

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

FIJACIÓN EN LISTA

(ART. 110 C.G.P.)

PROCESO: FIJACIÓN CUOTA DE ALIMENTOS  
RADICADO: 2021-00032  
DEMANDANTE: ANDREA DEL PILAR BARRERO DEVIA  
DEMANDADA: LUZ MARINA CARDONA JARAMILLO

CLASE DE TRASLADO: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Para los fines indicados en la parte final del inciso 6º del artículo 391 y el artículo 110 del C. G. del Proceso, se hace constar en lista que se fija por un día, hoy once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 de la mañana.

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Empieza a correr el 12 de mayo de 2021 a las 8:00 A.M.

Vence traslado el 14 de mayo de 2021 a las 6:00 P.M.



CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO  
Secretaria

Venció el traslado el **14** de mayo de 2021 a las 6:00 P.M.



CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO  
Secretaria